

COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 26 de febrero de 2024

En sesión de la fecha, el congresista Echeverría Rodríguez, presidente de la Comisión de Comercio Exterior, sustentó el texto sustitutorio contenido en el dictamen del Proyecto de Ley 1594/2021-CR, el que se puso a debate.-----

Concluido el debate, el presidente de la comisión dictaminadora presentó a las 16:40 horas un nuevo texto sustitutorio del referido proyecto de ley, el que se aprobó en votación nominal por 26 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.-----

De conformidad con el artículo 78 del Reglamento del Congreso de la República, el proyecto aprobado será materia de segunda votación transcurridos siete días calendario.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA